



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 SET. 1983

Expte. N° 668/83

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 446-83 del 2 del presente mes, recaída a Fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se aceptó la renuncia interpuesta por la señora Nora Ester Martínez de Vicco, al cargo de auxiliar administrativa de la Biblioteca Central, categoría 12, desde el 18 del actual;

Que mediante nota del 7 del corriente mes, obrante a Fs.6, la misma solicita que dicha renuncia tenga vigencia a partir de esta presentación;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

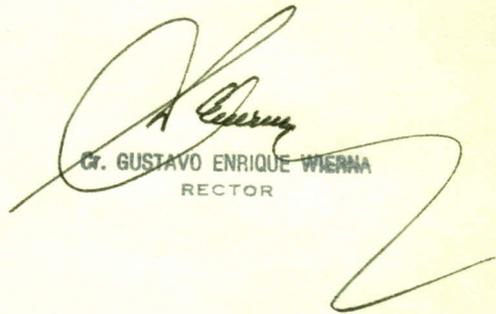
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de aceptación de la renuncia de la señora Nora Ester MARTINEZ de VICCO, dispuesta por el artículo 1° de la resolución nro. 446-83, debiendo la misma ser a partir del 7 de Septiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


G. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
RECTOR

RESOLUCION N° 482-83